



COMUNICADO A LA COMUNIDAD UPV RESPECTO A LA ACTIVIDAD DE LA PRÓXIMA SEMANA

Estimada comunidad universitaria,

Lo primero es desear que tanto vosotros como vuestros allegados estéis lo mejor posible dada la trágica situación que estamos viviendo. Somos conscientes de que, en estos momentos tan duros, solo el apoyo entre nosotros y la solidaridad pueden hacer que superemos esta catástrofe.

La situación de fuerza mayor hace necesario prolongar las medidas excepcionales tomadas, y cancelar toda actividad académica de la próxima semana, que comprende desde el día 4 hasta el 10 de noviembre. Eso implica la cancelación de clases en cualquier modalidad, exámenes, entregas académicas, prácticas o laboratorios, así como cualquier actividad organizada por otras instituciones en nuestros campus.

Lo importante ahora es estar disponibles para prestar toda la ayuda posible en la fase que hemos iniciado ya de reconstrucción, atender a las personas afectadas de nuestro entorno y mostrar la solidaridad de la comunidad UPV, como institución que sirve a la sociedad, especialmente en estos duros momentos. Recordamos la necesidad de seguir los cauces oficiales de las distintas instituciones que están gestionando las labores de ayuda.

El estado de los tres campus no presenta daños significativos y, en respuesta a la demanda de espacios seguros, en la medida de lo posible, las instalaciones permanecerán abiertas, con servicio de biblioteca, cafeterías y gimnasio.

Respecto al personal, la prestación de servicios se realizará en un régimen de flexibilidad para minimizar los riesgos, facilitar la recuperación de la normalidad y garantizar la continuidad de la actividad de la UPV:

Hasta nuevo aviso, el personal cuyo desplazamiento a la UPV esté comprometido o suponga cualquier riesgo, podrá seguir realizando su trabajo en régimen de teletrabajo. Igualmente, podrá teletrabajar el personal que, por cierres de centros educativos, sociosanitarios o similares, deba hacerse cargo del cuidado de familiares o convivientes.

Evidentemente, quienes hayan sufrido daños personales o materiales y se encuentren personalmente dedicados a la recuperación de la normalidad en sus viviendas o en sus vidas, se encuentran exentos de asistir y prestar actividad laboral.

En cualquier caso, es imprescindible que el personal comunique la circunstancia en que se encuentre a su responsable y le mantenga informado con asiduidad, a fin de que podamos adoptar las medidas necesarias para su asistencia y mantener el funcionamiento de la UPV dentro de esta excepcionalidad. Desde Gerencia se valorarán las circunstancias específicas de aquellas unidades que puedan ver seriamente comprometida alguna parte de su actividad por la ausencia de personal esencial, y será posible la cancelación de servicios o el cierre de edificios en caso de no poderse mantener la normalidad.

Esta situación se mantendrá vigente hasta el día 10 de noviembre. La UPV procederá a reevaluar la situación el día 8 de noviembre y, en su caso, comunicará cualquier variación de estas condiciones o su mantenimiento.

Agradecemos el trabajo encomiable de todo el personal, así como la comprensión por las dificultades que se puedan estar produciendo y apelamos a la solidaridad con todas las personas afectadas.